



32.-

Fusagasugá, 2020-11-25

### ADENDA No. 01

El Director de Bienes y Servicios de la Universidad de Cundinamarca, en uso de sus facultades legales y de conformidad con la Resolución No. 146 del 29 de septiembre de 2017, y demás normas que lo modifican y adicionan y

### CONSIDERANDO

1. Que, el día 03 de noviembre de 2020 se publicaron a través de la página web institucional [www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) los términos de la invitación No. 048 de 2020 para la “*Diseñar los campos de aprendizaje institucionales denominados ciencia tecnología e innovación, lengua extranjera y cátedra generación siglo 21 para ser alojados en la plataforma institucional y actualización del CAI ciudadanía siglo 21*”.
2. Que, de acuerdo al numeral 12.- CRONOGRAMA DE LA INVITACION del MODULO IA ASPECTOS GENERALES, el día 04 de noviembre de 2020 NO se presentaron observaciones a los términos de referencia de la Invitación No. 048 de 2020.
3. Que, de acuerdo con el numeral 12.- CRONOGRAMA DE LA INVITACION del MODULO IA ASPECTOS GENERALES y conforme al INFORME DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS en desarrollo de la Invitación N° 048 de 2020, el día 10 de noviembre de 2020 se recibieron las siguientes propuestas:

N°	PROPONENTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL
1	UNIVERSIDAD DE LA SABANA	Segundo Representante Legal Suplente: MAURICIO ROJAS PEREZ

4. Que, el día 13 de noviembre de 2020, de acuerdo al numeral 12.- CRONOGRAMA DE LA INVITACION del MODULO IA ASPECTOS GENERALES, se publicaron los resultados de las evaluaciones realizadas a las propuestas presentadas, de los requisitos habilitantes (técnicos, jurídicos y financieros), los cuales fueron:

REQUISITOS HABILITANTES				
N°	PROPONENTE	FACTORES DE VERIFICACIÓN – RESULTADO		
		EVALUACION JURIDICA	EVALUACION TECNICA	EVALUACION FINANCIERA
1	UNIVERSIDAD DE LA SABANA	INHABILITADA	HABILITADA	HABILITADA

5. Que, de acuerdo con el numeral 12.- CRONOGRAMA DE LA INVITACION del MODULO IA ASPECTOS GENERALES, el día 19 de noviembre de 2020 se recibieron observaciones y subsanabilidad a los resultados de las evaluaciones de los requisitos habilitantes por parte de algunos proponentes.
6. Que, el día 20 de noviembre de 2020, de acuerdo al numeral 12.- CRONOGRAMA DE LA INVITACION del MODULO IA ASPECTOS GENERALES, se publicaron las respuestas a las observaciones y subsanabilidades presentadas por los proponentes respecto de los resultados de las evaluaciones de los requisitos habilitantes, quedando los resultados de las evaluaciones habilitantes así:



REQUISITOS HABILITANTES				
N°	PROPONENTE	FACTORES DE VERIFICACIÓN – RESULTADO		
		EVALUACION JURIDICA	EVALUACION TECNICA	EVALUACION FINANCIERA
1	UNIVERSIDAD DE LA SABANA	HABILITADA (presentó subsanación y subsanó)	HABILITADA	HABILITADA

7. Que, el comité de contratación se aplazó para el día 26 de noviembre de 2020, por lo cual debe modificarse la fecha de publicación de las evaluaciones de puntaje y el Informe Final de la Invitación 48 de 2020, haciéndose necesario modificar el siguiente numeral de los términos de la Invitación, el cual quedará así:

### MODULO IA ASPECTOS GENERALES

#### 12. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN

ACTIVIDAD	FECHAS	
	Desde	Hasta
Publicación de términos de referencia de la invitación en la página web: <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga</a>	03/11/2020	03/11/2020
Presentación de observaciones y aclaraciones a los términos de referencia emitidos (mediante correo electrónico <a href="mailto:recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co">recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co</a> , asunto: <b>observaciones a los términos Invitación N° 048</b> en el Horario de 8:00 am a 3:00 pm.	04/11/2020	04/11/2020
Respuesta a las observaciones propuestas por los proponentes a través de la página web: <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga</a>	05/11/2020	05/11/2020
Presentación de ofertas únicas mediante correo electrónico <a href="mailto:recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co">recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co</a> , asunto: <b>Propuesta - Nombre del proponente – Invitación 048 de 2020 campos de aprendizaje lengua extranjera</b> en el Horario de 8:00 am a 3:00 pm.	10/11/2020	10/11/2020
Publicación del Informe de recepción de propuestas en la página web: <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga</a>	10/11/2020	10/11/2020
Evaluación de ofertas Requisitos Habilitantes (Evaluación Jurídica – Evaluación Financiera – Evaluación Técnica)	11/11/2020	12/11/2020
Publicación de Resultados de evaluación, a través de la página web <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga</a>	13/11/2020	13/11/2020
Observaciones a los resultados y subsanabilidad mediante correo electrónico <a href="mailto:recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co">recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co</a> El asunto debe ser: <b>observaciones a los resultados y subsanaciones Invitación N° 048</b> , en el Horario de 8:00 am a 3:00 pm. <b>No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado</b>	19/11/2020	19/11/2020



Respuesta a observaciones, publicadas en la página web <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga</a>	20/11/2020	20/11/2020
Evaluación Requisitos que otorgan Puntaje (Evaluaciones de puntaje)	23/11/2020	23/11/2020
Remisión de resultado Final de Evaluaciones (Requisitos Habilitantes y de Puntaje)	26/11/2020	26/11/2020
Publicación de Informe Final a través de la página web institucional <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga</a>	26/11/2020	26/11/2020


**NOTA ACLARATORIA N° 01:** Cuando se presenten razones de conveniencia o necesidad institucional, la UNIVERSIDAD podrá prorrogar los plazos establecidos en el cronograma, antes de su vencimiento, para lo cual se informará a los PROPONENTES a través de la página web institucional <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio> acerca de las modificaciones o variaciones necesarias.

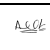
**NOTA ACLARATORIA N° 02:** Los PROPONENTES deberán estar pendientes del proceso y desarrollo de la presente invitación a través de la página web institucional <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio> acerca de las modificaciones o variaciones necesarias.

**NOTA ACLARATORIA N° 03:** Las recepciones de las observaciones, propuestas y subsanabilidades serán recibidas en el correo [recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co](mailto:recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co), únicamente en el periodo establecido mediante el Decreto Presidencial No. 457 de 2020, Decreto Presidencial 491 de 2020 y demás normas concordantes.

**LOS DEMÁS ASPECTOS Y CONDICIONES DE LA INVITACIÓN QUE NO HAYAN SIDO MODIFICADOS CON LA PRESENTE ADENDA, CONTINÚAN VIGENTES Y SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.**

La presente se expide a los veinticinco (25) días del mes de noviembre de dos mil veinte (2020)

  
**RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO**  
Director Bienes y Servicios

Proyectó: Abg. Kelly Plazas Asesora Jurídica – Oficina de Compras	Vo.Bo. Jefe Oficina de Compras 
--	--

32.1.4-46.13